

DOCUMENTOS

ALGO MÁS SOBRE LOS ARQUITECTOS JUAN GÓMEZ DE TRASMONTE Y JOSÉ DE BAYAS DELGADO

MINA RAMÍREZ MONTES

Hay artifices cuya importancia es tal, que nunca está de más añadir algunos datos para esclarecer su biografía, es éste el caso de Juan Gómez de Trasmonte, quien dedicó casi toda su vida a la construcción de la catedral de México, ocupó la maestría mayor de ésta de 1632 hasta su muerte acaecida en 1647.¹

Un hallazgo de archivo vino a aclararnos que Gómez de Trasmonte nació en la villa de Los Santos, en Extremadura, por el año de 1595.² Aún no sabemos cuándo haya pasado a radicar a la Nueva España, pero en 1616 ya trabajaba como cantero en la máxima obra catedralicia, al lado de Alonso Martínez López, maestro mayor de la misma.³

En el documento que reseñamos, Juan Gómez declaró haber presenciado un acto en contra de la doctrina cristiana, lo que le motivó para acudir a las autoridades del Santo Oficio a descargar su conciencia: el lunes 3 de octubre se encontraba este cantero en la obra de la catedral, cuando entre dos o tres de la tarde se puso a leer un catecismo, en voz alta, para ser escuchado por los trabajadores de la obra, entre ellos Pedro de Rada, Martín de Abundarain y un ermitaño portugués que vivía entre las piedras de la iglesia. Cuando Gómez de Trasmonte habló de “. . . cómo mediante el sacramento y agua de bautismo, el que la recibe queda hecho hijo adoptivo de Dios y heredero del cielo . . .”, el ermitaño dijo “. . . que mentía el que había escrito aquello . . . porque de los moros y de las demás naciones que no tenían la fe de Jesucristo, algunos se salvaban, porque había muchas maneras de bautismos con que se podían salvar . . .”, esta manera de pensar provocó protestas entre los presentes, las que no sólo fueron de palabra sino que llegaron a los golpes.

La acusación de Trasmonte continuó de esta manera:

. . . siendo el dicho ermitaño, como es, hombre tan idiota y lego, que no sabe leer ni escribir, tiene costumbre muy ordinaria de hablar en mate-

¹ Martha Fernández, “Relación de servicios de Juan Gómez de Trasmonte”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM; no. 50, pp. 329-331

² Archivo General de la Nación. *Inquisición*, v. 312, fs. 169 y 172

³ Efraín Castro Morales, “Los maestros mayores de la catedral de México”. *Artes de México*, no. 182-183, año XXI, 1960, p. 140.

rias de teología y misterios de la fe católica, desacertadamente y sin saber lo que dice, de manera que éste y los demás que lo oyen, suelen corregirle y procuran advertirle que no se meta tanto en lo que no sabe ni entiende. Especialmente se acuerda éste, que un día, habrá seis meses, poco más o menos, se puso a hablar el dicho ermitaño con éste, de misterios de la misa, y dijo un tan gran dislate: «como que el cáliz se levantaría en conmemoración de nuestra señora», y diciéndole éste el engaño que recibía: «que el cáliz y la hostia eran el cuerpo y sangre de Jesucristo nuestro señor, y que estaba allí tan entero y verdadero como en el cielo, y en lo demás de la misa se representarían misterios de su vida y pasión», entonces el dicho ermitaño se redijo: «que hasta aquel punto no lo había sabido ni entendido», y de esta manera dice y porfía muchas cosas semejantes a éstas, unas veces con más pertinacia y otras con menos, pero ordinariamente con porfía y dando tantas razones de lo que defiende, que hablando con personas que no conozcan su ignorancia y puedan reprimirle, podría ser cosa de graves inconvenientes. Y que no tiene otra cosa que decir, y que esta es la verdad para el juramento que tiene hecho y que no lo dice por odio, aunque pasó con él la pesadumbre que ha dicho.

Los inquisidores hicieron comparecer a dos testigos para corroborar el acontecimiento, ellos fueron Martín de Abundarain (6 de octubre de 1616), quien dijo ser natural de Ataun, en la provincia de Guipúzcoa, dedicarse al oficio de cantero y tener treinta años de edad. Otro fue el aparejador Pedro de Rada o Herrada (12 de noviembre de 1616), él declaró haber nacido en Badames, lugar de las montañas de Burgos, por el año de 1556,⁵ sabemos además de su participación en la construcción de la iglesia del hospital de la Concepción.⁶ El testimonio de estas personas fue similar al de Gómez de Trasmonte.

Así satisfecha la curiosidad de los ejecutores de este “santo oficio”, hicieron jurar el secreto a los declarantes. Al parecer el asunto no trascendió, pues no hemos encontrado en el ramo *Inquisición*, del Archivo General de la Nación, una constancia que acredite el seguimiento de un proceso contra el ermitaño.

Lo importante de este documento, para la historia del arte y para la sociedad de la época, es, sin duda alguna, la consignación de ciertos datos

⁴ A.G.N., *Inquisición*, v. 312, fs. 169-172.

⁵ *Ibidem*, fs. 170-171v. Cabe mencionar que en el documento se le menciona como Pedro de Herrada y él firma Pedro de Rada.

⁶ Eduardo Báez Macías, *El edificio del hospital de Jesús. Historia y documentos sobre su construcción*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1982, pp. 37, 119-122.

biográficos de algunos participantes en la obra catedralicia y las costumbres de los obreros en las horas de trabajo.

El siguiente documento que presentamos, viene a complementar la obra arquitectónica que realizó José de Bayas Delgado en el Bajío. Se trata de su participación en la iglesia de San Agustín de Celaya, que aunque malograda por las circunstancias, vale la pena mencionarla. Este arquitecto y ensamblador, de origen poblano, realizó toda su obra conocida en la ciudad de Querétaro y zonas aledañas, donde se advierte su estilo en casi todas las iglesias construidas en el siglo XVII.⁷

A principios del año 1669, se comprometió con Juan de Espínola para realizar ciertas obras hidráulicas y una capilla para la hacienda de La Torre, jurisdicción de Huichapan, las cuales debían terminarse en mayo del mismo año. Antes de haber concluido su compromiso con el capitán Espínola, Bayas fue llamado por el padre prior del convento de San Agustín de Celaya:

... para efecto de que viese y reconociese la obra de la iglesia nueva de dicho convento, que está por acabar. Y reconocida, trató con este declarante, el dicho padre prior, que maestrase la dicha obra y que la había de dar acabada para el día de San Agustín del año que viene de mil seiscientos y setenta. Y dió principio a la cimbra de la bóveda que dejó maestreada y dispuesta a dos carpinteros, para que la hiciesen de madera, y con esto corrió un arco que estaba principiado, que iba errado, y dió la forma para que se acabase, como se acabó, y con esto se vino este declarante a esta ciudad [de Querétaro], a su casa, dejando asentado y concertado el acabar dicha iglesia para el dicho tiempo oportuno, con dicho padre prior. Y quedó de volver para el tiempo oportuno, y que estuviesen los materiales juntos, porque faltaba cal y otras cosas que se habían de prevenir para el corriente de dicha obra, y porque el accidente de las muchas aguas que hubo, que era imposible pasar a dicha ciudad de Celaya, se dilató cinco días más del tiempo que quedó, y en este ínterin, el dicho padre prior escribió a este declarante que no fuese [a] hacer la dicha obra, porque ya tenía otro maestro que la hiciera, que era Francisco de Chavira...⁸

El haberse concertado a dirigir el trabajo de la iglesia agustina, antes de haber concluido su compromiso en la hacienda de La Torre, le acarreó problemas subsecuentes. Los frailes de la orden del obispo de Hipona le habían adelantado algunas fanegas de maíz, a cuenta del salario que

⁷ Mina Ramírez Montes, "José de Bayas Delgado. Artífice de Querétaro, siglo XVII". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, no. 56.

⁸ Archivo de Notarías ciudad de Querétaro. *Civil*, Años 1666-69.

recibiría en Celaya. El arquitecto se las quedó y con ellas se dio por satisfecho de su labor en el maestraje de la bóveda. Esta actitud inconformó al procurador del convento celayense y Bayas fue compelido a devolver el maíz. El suceso ocasionó un breve pleito, ante las justicias de la ciudad de Querétaro, cuyo resultado le fue desfavorable. A pesar de haber hecho lo propio y conveniente en la obra de la iglesia agustiniana, perdió algunos bienes de su propiedad para satisfacer las demandas de los religiosos.